

CONDICIONES GENERALES DE VENTA, SERVICIOS Y GARANTIAS.

(VIGENTES A PARTIR DEL 10/02/2023)

Las transacciones comerciales o los servicios prestados por CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U., estarán regulados por las Condiciones Particulares recogidas en los presupuestos facilitados al cliente y por las presentes Condiciones Generales. El cliente al adquirir cualquier producto o al demandar cualquiera de nuestros servicios, asume y acepta todas las condiciones aquí expuestas.

1. GESTIÓN DE VENTAS Y SUMINISTROS.

1.1 PRESUPUESTOS, CÁLCULOS Y PROYECTOS

Los estudios personalizados para el dimensionamiento de las instalaciones, presupuestos y cálculos de amortización, salvo pacto en contrario, se efectuarán, sin coste y sin compromiso alguno para el cliente.

Las auditorías energéticas, cálculos de optimización, memorias técnicas y proyectos de ingeniería, así como los trámites burocráticos que nos sean encomendados, estarán sometidos a presupuesto y aceptación previos.

1.2 ENCARGOS, PEDIDOS Y HORARIO DE SERVICIO

Los encargos o pedidos pueden realizarse por teléfono al 927500162, por e-mail a info@cambioenergetico.com, en alguna de nuestras delegaciones de forma personal o directamente a través de nuestra web www.cambioenergetico.com. Se entenderán como aceptados, una vez se reciba algún pago o comunicación escrita firmada por parte del cliente.

Horario de atención al público:

Mañanas: de 8:00 a 15:00 Tardes: de 16:00 a 19:00

1.3 TARIFAS DE PRODUCTOS EN PRESUPUESTOS

En las tarifas de precios tanto de productos como de servicios, no están incluidos:

- Ningún tipo de impuesto (IVA, recargo de equivalencia etc).
- Los costes de instalación y de mano de obra.

CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U. se reserva el derecho de modificar sin previo aviso tanto los productos como los precios, los cuales regirán para las nuevas transacciones y servicios a partir de ese momento.

1.3.1 TARIFAS DE PRODUCTOS EN NUESTRA WEB

El precio de cada producto será el que se estipule en cada momento en nuestra página web con IVA, salvo en caso de error manifiesto. A pesar de que intentamos asegurarnos de que todos los precios que figuran en la página son correctos, pueden producirse errores. Si descubriésemos un error en el precio de alguno de los productos que usted ha encargado, le informaremos lo antes posible y le daremos la opción de reconfirmar su pedido al precio correcto o bien anularlo. Si no logramos ponernos en contacto con usted, el pedido se considerará cancelado y se le reembolsarán íntegramente las cantidades que hubiesen sido abonadas.

No estaremos obligados a suministrarle ningún producto al precio inferior incorrecto (incluso aunque le hayamos enviado la Confirmación de Envío) si el error en el precio es obvio e inequívoco y hubiera podido ser reconocido de forma razonable por usted o por Cambio energético como precio incorrecto.

1.3.2 IMPOSIBILIDAD DE ENTREGA

Nos reservamos el derecho de retirar cualquier producto de nuestro sitio web en cualquier momento y/ o a quitar o modificar cualquier material o contenido del mismo. Aunque haremos lo posible para tramitar siempre todos los pedidos, puede haber circunstancias excepcionales que nos obliguen a rechazar la tramitación de algún pedido después de haber enviado la Confirmación de pedido, y nos reservamos el derecho a hacerlo en cualquier momento, a nuestra sola discreción.

No seremos responsables frente a Usted o frente a cualquier tercero por el hecho de retirar

cualquier producto de nuestro sitio web “www.cambioenergetico.com”, con independencia de si dicho producto ha sido vendido o no, quitar o modificar cualquier material o contenido del sitio web, o por negarnos a tramitar un pedido una vez que le hayamos enviado la Confirmación de pedido.

1.4 ENTREGAS Y PLAZOS DE SUMINISTRO

Prevedemos que nuestros productos en existencia serán entregados entre los 2 y los 5 días laborables siguientes a la recepción del pedido. Si no los tenemos en Stock, nos pondremos en contacto con el cliente para avisarle del retraso o la espera, por si sigue interesado.

En el caso de los productos compuestos que se montan en taller, tales como los kit fotovoltaicos, el plazo de entrega se efectuará entre los 15 días laborables siguientes al pedido en firme.

Declinamos toda responsabilidad por el retraso o gastos derivados de las entregas por causas ajenas a nuestra voluntad.

2. GARANTÍAS

Las garantías de los productos y servicios aquí descritas se regirán por lo establecido en el Real Decreto Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

2.1 DE LOS PRODUCTOS.

Los productos nuevos comercializados con posterioridad al 01 de enero de 2022 por CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U., están garantizados por un periodo mínimo de TRES AÑOS desde su entrega, según lo establece el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. Los productos nuevos adquiridos con anterioridad a esa fecha se ajustarán a los plazos de garantía que dispusiese la legislación vigente en ese momento.

Los productos reacondicionados comercializados por CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U., están garantizados por un periodo mínimo de UN AÑO desde su entrega, según lo establece el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

Los sistemas de almacenamiento al tratarse de elementos fungibles que sufren desgaste con el propio uso serán objeto de un estudio técnico mediante el que se verificará las condiciones que presente la batería, y si ha sido usado correctamente por parte del cliente/consumidor.

Las Garantías Comerciales que ofrezcan los fabricantes aumentando los anteriores plazos, como es el caso de las placas fotovoltaicas, cuyo rendimiento se garantiza por mucho más tiempo, se estará a lo que tenga establecido el fabricante. Estas especiales garantías deberán estar especificadas en el presupuesto que se emita para su aceptación.

2.2 DE LAS INSTALACIONES.

CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U., garantiza por dos años a partir de la fecha de puesta en funcionamiento, las instalaciones ejecutadas por sus propios técnicos, contra cualquier defecto en los materiales y mano de obra empleados para su correcta puesta en funcionamiento.

CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U., se compromete a reparar los defectos detectados, en un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de solicitud del cliente salvo causa de fuerza mayor.

2.3 DE LAS REPARACIONES.

Todas las reparaciones efectuadas por CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U. tendrán un período de garantía de un año desde la fecha de su finalización y la misma tendrá validez siempre que no sean manipuladas por terceros durante este período.

2.4 INAPLICACION DE LAS GARANTIAS.

Estas garantías no serán aplicables en los siguientes casos:

- a) Cuando el uso, cuidado y operación de la instalación o los productos no se haya llevado a cabo de acuerdo con las instrucciones contenidas en el manual de operación y mantenimiento entregado.
- b) Cuando la instalación o los productos hayan sido usados fuera de su capacidad, maltratados, golpeados, expuestos a la humedad, o se hayan producido daños por algún líquido o sustancia corrosiva, u otra acción de deterioro.
- c) Cuando la instalación o los productos hayan sido desarmados, modificados o reparados por personas no autorizadas por CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U. SLU.
- d) Cuando la falta de conformidad sea consecuencia de averías ocultas o de aquellas otras ya detectadas, cuya reparación por nuestros servicios no haya sido aceptada por el cliente y así se le haya advertido por cualquier medio.

2.5 OTRAS CONDICIONES

Para hacer efectiva estas garantías, no podrán exigirse mayores requisitos que la factura de compra, y tener justificado el total pago de la misma.

Estas garantías incluyen la reparación, reposición, o cambio del producto y/o componentes sin cargo alguno para el cliente, incluyendo mano de obra, así como los gastos de transporte derivados

Las anomalías no cubiertas por la garantía se repararán con cargo al cliente, incluyendo los gastos de envío u otros.

Trascurrido los plazos de garantía, se facturará cualquier trabajo realizado por nuestros servicios técnicos, de acuerdo con las tarifas en vigor.

3. GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES.

CAMBIO ENERGÉTICO S.L.U. se encargará de la instalación de los equipos, a petición del cliente, cargando en la factura los costes que se especifiquen en las facturas proforma o presupuestos facilitados conforme a las siguientes particularidades:

3.1 MANO DE OBRA

Mano de obra general: 26 € + IVA por operario y hora de trabajo.

Mano de obra especial: Por la complejidad de la instalación o la anomalía, puede ser necesaria la visita de un técnico o ingeniero para reparar la avería o dictaminar donde se pueden ubicar los equipos y presupuestar el montaje del mismo. Si así se acuerda con el cliente se facturarán,

100 €+Iva, por instalación más los gastos de desplazamiento y dietas.

Gastos de desplazamiento: A partir de 40 klm de distancia se facturarán 0,36 €/ por kilómetro adicional.

Trabajos en fines de semana y festivo: Se sumarán a la mano de obra descrita, 150€ más.

Las horas presupuestadas, incluyendo las empleadas en desplazamientos, se considerarán aproximadas y se facturarán las reales procurando que sean las más ajustadas.

3.2 EXCLUSIONES:

En el caso de que no se hayan incluido en el presupuesto, quedan excluidas de los contratos de venta y servicios y por tanto serán de cuenta del cliente:

- Todo tipo de reformas o remates de albañilería, cristalería, azulejos, escayolas, etc.,
- La obtención de permisos o autorizaciones para la instalación, tanto si corresponden a entes públicos como a comunidades de vecinos u otros.
- Los soportes especiales, montajes de andamios, elevadores, o similares.
- El pago de tasas de tipo alguno o el visado de los proyectos necesarios.
- Condicionantes o requisitos técnicos no presupuestados que pueda exigir la empresa distribuidora de electricidad para la conexión a su línea de suministro.

4. MODALIDADES DE PAGO

- **PREPAGO.** De manera generalizada, a no ser que se hayan pactado otros hitos de pago de manera expresa y por escrito, una vez efectuado el pedido, y conocido el importe total, se ingresará el 50% del mismo en efectivo o por transferencia bancaria en una de las cuentas relacionadas en el presupuesto o factura pro-forma. Recibido el comprobante de pago, nuestro departamento comercial autorizará el envío o el servicio demandado.
- **TARJETA DE CREDITO.** Para ello es preciso rellenar el formulario “Autorización para Pago con Tarjeta de Crédito” que podrá solicitar a nuestro departamento comercial.
- **CONTRA REEMBOLSO.** Al recibo de la mercancía con un sobrecoste del 3 al 5% del importe total, dependiendo de la empresa de mensajería elegida para la entrega.

NOTA: Si surgiesen imprevistos por fallos ocultos, incumplimientos normativos de cualquier índole sobre el inmueble, incidencias técnicas que desaconsejasen la ejecución de los trabajos contratados, y/o cualquier otra situación cuya consecuencia sea la inviabilidad del proyecto, el cliente podrá solicitar la devolución de las cantidades abonadas, de las que se descontará un 10% en concepto de gastos por gestiones realizadas.

5. VARIOS

1.- SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

En CAMBIO, ENERGÉTICO S.L.U., tenemos gran interés en que nuestros clientes queden satisfechos en caso de reclamación sobre nuestros productos o servicios, por lo que estamos adheridos al Sistema Arbitral de Consumo de Extremadura desde el 29 de octubre de 2012, y en el caso de que el cliente no acepte nuestras condiciones, aceptamos de buen grado que se resuelvan por árbitro único las controversias dimanantes de las reclamaciones menores a VEINTE MIL EUROS.

2.- JURISDICCIÓN

Cualquier diferencia o discrepancia sobre la aplicación de las presentes Condiciones Generales de Venta, caso de que no se llegue a acuerdo incluso con mediadores ajenos, con el propósito de evitarse pérdidas por litigios y gastos innecesarios, serán sometidas a la jurisdicción de los tribunales de Coria (Cáceres).

3.- PRIVACIDAD

En CAMBIO, ENERGÉTICO S.L.U., nos preocupamos por la confidencialidad de sus datos, por eso nos comprometemos a mantener la privacidad de los datos proporcionados, que sólo se usarán para ponernos en contacto con usted y siempre de forma directa. Sus datos no son proporcionados a ninguna tercera persona, compañía o entidad.